

nifestando que á personas respetables he oido afirmar, que en días claros, á la caída de la tarde, cuando el sol ha perdido su fuerza y está la marea baja, se divisa desde la Peña de Aya, con buenos catalejos, la entrada de Burdeos.

Este interesante detalle lo considero muy verosímil con solo comparar que desde el *Ayako Arriya*, 897 metros (según los *alpinos*), se distinguen los azulados montes de Santander y Bizcaya, y por el lado de las Landas se divisa en igual ó mayor distancia una inmensa faja de costa baja cubierta de pinares, inmenso arenal que se confunde al fin con el horizonte; y como también desde nuestro Castillo de la Mota (100 metros), se ven con catalejos y en las mismas condiciones los arenales y pinares del Bucó-Bayona y Capbretón, es muy verosímil, repito, que desde aquella eminencia se vislumbre la entrada de Burdeos.

Grato me sería poder comprobarlo personalmente.

PEDRO M. DE SORALUCE.

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS

Bajo la presidencia de don Wenceslao Orbea, celebró junta general la Sociedad Económica Bascongada, el lunes 29 de Mayo último, á las nueve y media de la noche, en el Palacio de Bellas Artes, tomándose los acuerdos siguientes:

1.º Publicar en folleto el acta de la solemne sesión inaugural del día 21 de Mayo con los discursos en extenso de los señores don Pablo de Alzola, conde de Torre Muzquiz y don Wenceslao Orbea.

Se incluirá en el mismo, el que pronunció el ilustre conde de Peñafiorida, en Vergara, en 7 de Febrero de 1765 y que fué leído por D. Leonardo Moyua.

2.º Aprobar el acuerdo de la Junta de gobierno, referente á la celebración de la Exposición de Arte Retrospectivo.

3.º Recabar del gobierno los derechos civiles y políticos que concede la ley á las Sociedades Económicas de Amigos del País, entre ellos, el nombramiento de senador.

4.º Felicitar con entusiasmo á la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, por su patriótico y benemérito acuerdo de reconstituir la Escuela de Comercio de San Sebastián, y ofrecer á dicha Corporación todo el apoyo moral que puede dispensar la Sociedad Económica Bascongada, recordando esta con gusto, que la primitiva, en las juntas generales que celebró en Vergara en 1779, entre otros medios de proteger, alentar y fomentar el Comercio en España y Américas, propuso á Carlos III la creación de las Escuelas de Comercio, haciendo llevar á la práctica tan trascendental proyecto, y no sólo ésto, sino que subvencionó también las Escuelas de Náutica de esta costa bascongada.

5.º En medio de entusiastas aplausos, fué aprobada la propuesta referente á la creación en esta ciudad de una escuela práctica de peritos y obreros mecánicos electricistas, quedando encargada una delegación, formada de todos los ingenieros y arquitectos de la Sociedad Económica Bascongada, para que redacte el reglamento de tan importante centro para la cultura y bienestar de las clases populares, poniéndose al efecto en relación oficial con las célebres escuelas de ingenieros de Wintertour, Zurich y Lieja.

Al propio tiempo se trabajará cerca del gobierno para que los títulos que expida la escuela práctica de peritos y obreros mecánicos electricistas de San Sebastián tengan carácter oficial.

6.º Se acordó nombrar una comisión de médicos, pertenecientes á la Sociedad Económica Bascongada, para que dictamine acerca de la obra bilingüe que sobre enfermedades é higiene, en el país euskaro, han escrito los celosos y estudiosos facultativos de Deva é Iciar señores Arainburu y Bago.

7.º Quedó autorizada la Junta directiva para que designe una comisión compuesta de individuos de la magistratura y colegio de abogados, para tratar de la fundación de una escuela de policía municipal.

8.º En vista del brillante resultado que se ha obtenido con los alumnos de la Academia de música, la que contará pronto con una buena y nutrida orquesta, así como con valiosos elementos en las clases de órgano y de canto, la junta general acordó con entusiasmo conceder un expresivo y sentido voto de gracias al celoso claustro de profesores.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo de secretario de actas el señor don Juan Laffitte, fué nombrado en sustitución del mismo el conocido é ilustrado abogado don Mariano Zuaznavar.

Se levantó la sesión á las once y media.

